



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

**Exp. 3158-D-2016  
Pesar por el fallecimiento de Shimon Peres**

### **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su profundo pesar por el fallecimiento del ex Primer Ministro israelí y premio Nobel de la Paz, Shimon Peres, ocurrido el 28 de Septiembre de 2016.

**Roy Cortina  
Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**



*Legislatura de la Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Con una trayectoria de más de 70 años, Shimon Peres es uno de los políticos más destacados de las últimas décadas en el plano internacional.

Reconocido por su labor en pos de la reparación histórica del pueblo judío, estuvo involucrado desde el primer momento en la creación del Estado de Israel, del cual fue su Primer Ministro en más de una oportunidad y Presidente de la Nación entre 2007 y 2014.

Su permanente lucha por conseguir la paz en el Medio Oriente lo llevó a ser galardonado con el Premio Nobel de la Paz en el año 1994, conjuntamente con Yasser Arafat y Isaac Rabin.

Falleció a la edad de 93 años en la ciudad de Tel Aviv, el 28 de septiembre del corriente año. Sus restos descansarán en la parcela de los grandes de la nación del cementerio del Monte Herzl, en Jerusalén.

El mundo lamenta la pérdida de un líder, que más allá de decisiones controvertidas que pudo haber tomado en ejercicio de las complejas responsabilidades públicas que le tocó asumir, realizó un aporte invaluable a la convivencia armónica entre las naciones.

Por eso, consideramos indispensable que esta Legislatura exprese su profundo pesar por su partida, y de esta manera, se sume a las declaraciones realizadas en el mismo sentido por poderes democráticos de todo el mundo.

**Roy Cortina**

**Diputado de la Ciudad de Buenos Aires**